



El pueblo doblegó a la derecha en el tema del agua

El pueblo se tomó las calles y les propinó nuevas derrotas a las y los diputados de ARENA, GANA, PCN y PDC, quienes se vieron obligados a dar marcha atrás en un nuevo intento por privatizar el agua.

Unos antecedentes

Las organizaciones sociales construyeron, desde el año 2006, el Anteproyecto de “**Ley General de Aguas**”, introducido junto con aportes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Asamblea Legislativa en el año 2012 por el entonces presidente Mauricio Funes. Sobre esa propuesta trabajó la Comisión de Medio Ambiente y

Cambio Climático durante dos legislaturas, 2012-2015 y 2015-2018, avanzando en la aprobación de 92 de los 178 artículos de esa Ley.

En julio de 2017, las y los diputados de derecha (ARENA, PCN, PDC y GANA) presentaron, por orden de la ANEP, el proyecto de “**Ley Integral del Agua**”. A partir del 1 de mayo

de 2018, como ARENA aumentó su número de diputaciones, se creyó fuerte y junto a los otros diputados de derecha en la Comisión de Medio Ambiente, engavetaron la ley de las organizaciones sociales e intentaron aprobar la ley de la ANEP. Las masivas protestas del pueblo los obligaron a echarse para atrás en agosto de ese año. Esa fue su primera derrota.



Tres nuevas derrotas



1. El 18 de marzo de 2019, las y los diputados de derecha volvieron a la carga con su Ley Integral del Agua (la de la ANEP) y aprobaron el Artículo 14: que la administración del agua estuviera dominada por representantes del sector privado. De inmediato el pueblo organizado los puso en retirada.

2. Esas mismas diputadas y diputados de derecha también tuvieron

que dejar sin efecto otros 13 artículos de su proyecto privatizador.

3. También fue derrotado el presidente electo, Nayib Bukele, quien dijo que tenía “cien mil” coincidencias con ARENA y dejó que su partido, GANA, votara por privatizar el agua. Ante la reacción del pueblo, Bukele mandó un tweet donde no criticó a su partido, pero hizo el mate al criticar la privatización del agua.

Volver a la Ley General de Aguas del movimiento social, y a la reforma constitucional



Tras esta victoria, la población debe exigir:

1. Establecer en la Constitución que el agua es un derecho humano, sabiendo que la derecha se va a oponer y que hay que derrotarla.
2. Retomar la discusión del proyecto del movimiento social, la Ley General de Aguas actualizada y presentada por el Foro del Agua en 2013, donde se establece, entre otras cosas, que el Estado sea quien administre y regule el agua. Y que se respeten los 92 artículos ya aprobados por la Comisión de Medio Ambiente.

El pueblo no permitirá que el agua caiga en manos de oligarcas vinculados a ARENA o de grandes empresarios vinculados a GANA y al presidente electo, ni de transnacionales de la bebida protegidas por el Gobierno de Estados Unidos.

1. Nayib Bukele. Twit del 13 de marzo de 2019.